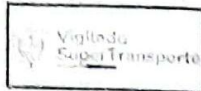


Formato Uniforme de Resultados - FUR



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



ISO/IEC 17020:2012

FUR N°: 3-82562

CDA HANGARES SAS PALACE  
NIT: 900105556  
Teléfono: 2820484 -  
3137482666  
E-mail:  
DTHANGARES@GMAIL.COM  
Dirección: CARRERA 50 N° 39-  
13 MEDELLIN

## A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO		
Fecha de prueba 2026-02-23	Nombre o Razón social RODRIGO ANTONIO OSORIO GIRALDO	Documento de Identidad CC (X) NIT ( ) No. 7.165.1854		
Dirección CR 92 44 78	Teléfono fijo o Número de Celular 3007873279	Ciudad Medellin	Departamento Antioquia	
Correo Electrónico RODRYA03@YAHOO.ES				

3. DATOS DEL VEHICULO							
Placa SZK415	País Colombia	Servicio Público	Clase Bus	Marca Chevrolet	Línea Frr		
Modelo 2012	Número de licencia de tránsito 10013710645	Fecha Matriculación 2012-02-01	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 9GCFRR90XCB013789		
No de Motor 4HK1-903004	Tipo Motor DIESEL	Cilindrada (cm <sup>3</sup> ) (si aplica) 5193	Kilometraje 450510	Número de pasajeros (sin incluir condóctor)	Blindaje SI ( ) NO (X)		
Potencia (si aplica) 210	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2024-03-18	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV			

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	9.88			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.55			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	15.3			2.5	Klux	
		Inclinación	2.43			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	70.6				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	69.8				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	11.2	15.1			Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	14.6	14.6			Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 140			Máxima 225	Unidad Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad %

## 6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	9964	15106	N	Eje 1	7398	15002	N	25.8*	(20,30]	30	%
Eje 2	15243	21379	N	Eje 2	15865	22252	N	3.92	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				65.7	50			%			

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
33.1	18	%	Sumatoria Izquierdo	5830	36485	N	Sumatoria Derecho	18603	37254	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad
-1.62	-1.62				10	m/km

**Formato Uniforme de Resultados - FUR**

Tamaño normalizado de la Llanta	8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)			
	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %
	Máximo +/- 2	Unidad %		

**9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)**  
**9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T**

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí				%			%			%			ppm			%
Cruce				%			%			%			ppm			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)																
Temperatura de prueba																
Condiciones Ambientales																
Temperatura																
Temperatura ambiente																
Humedad Relativa																

**9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL**

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
	30.9	%	16.4	%	11.5	%	9.37	%			
	3270 (rpm)		3270 (rpm)		3270 (rpm)		3270 (rpm)		Resultado		

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
574	37.0	37.0	°C	22.2	°C	66.2	%	430	mm

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6252 (según corresponda).**

Codigo	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	Desbalanceo de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos		X
Total			0	1

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6252 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).**

Codigo	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
Total			0	1

**D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA**

Codigo	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

**D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	12.7	11.4	11.6			
DERECHA	9.52	8.98	9.38			8.65

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.  
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

**E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).**

<b>APROBADO: SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>X</b> <input type="checkbox"/>	<b>NO</b> <input type="checkbox"/>	N° Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/>		

**Nota: Causal de Rechazo**

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - o Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - o Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
  - o Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - o Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - o Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - o Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

**NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN.**

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES**  
**EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL**

Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
	0.86	m <sup>-1</sup>	0.42	m <sup>-1</sup>	0.28	m <sup>-1</sup>	0.23	m <sup>-1</sup>			

Presión eje1 derecha 1 91.0 PSI Presión eje1 izquierda 1 90.4 PSI Presión eje2 derecha 1 93.0 PSI Presión eje2 izquierda 1 92.4 PSI Presión eje2 izquierda 2 91.6 PSI Presión repuesto 90.8 PSI

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Mixta - Alineador al paso mixto Beissbarth SN: BMD000184
- Mixta - Opacimetro (LTOE: 215 mm) CAPELEC SN: 4847
- Mixta - Frenometro Mixto con bascula integrada Beissbarth SN B30000424
- MIXTA - Profundimetro SHAHE SN, WD2410A0171
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM0680
- Mixta - Senómetro Exttech Instruments SN: 3120116
- Mixta - Cuentagiros y medidor de temperatura BRAINBEE SN: 220920000478
- Mixta - Alineador de luces Beissbarth SN: 0111
- Mixta - Probador De Holguras Colpe SN: 22.25.17

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Juan Pablo Mazo Patiño [Opacidad NTC4231], Juan Pablo Mazo Patiño [Inspección sensorial interior], John Alberto Mejia Rios [Sonido], John Alberto Mejia Rios [Alineación de luces], John Alberto Mejia Rios [Inspección sensorial exterior], Juan Pablo Mazo Patiño [Foto delantera], John Alberto Mejia Rios [Foto trasera], John Alberto Mejia Rios [Inspección sensorial inferior], Juan Pablo Mazo Patiño [Alineación, peso y frenos], John Alberto Mejia Rios [Tercera placa], John Alberto Mejia Rios [Inspección sensorial motor], John Alberto Mejia Rios [Profundidad de labrado].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTOMOTOR Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ANDRÉS FELIPE PATIÑO PASTRANA



NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe